

Centro de Cumplimiento Juvenil en Río de los Ciervos

Jóvenes en reinserción social se preparan para rendir la Paes

El Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes ha implementado programas de reinserción escolar, con foco en el desarrollo integral y la disminución de la reincidencia. En ese contexto, jóvenes del Centro de Cumplimiento Juvenil se preparan para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (Paes).

Desde el área de educación del establecimiento emplazado en el sector de Río de los Ciervos se está llevando a cabo un apoyo constante a dos jóvenes que actualmente cumplen sanción en modalidad IRC (Internación en Régimen Cerrado) para que puedan rendir la Paes.

El profesional a cargo de la preparación es el psicopedagogo Iván León Bustamante, quien trabaja evaluando las necesidades educativas de los jóvenes, identificando dificultades y potenciando sus habilidades cognitivas y estrategias de estudio.

"Este proceso se realiza considerando las particularidades del contexto de privación de libertad, promoviendo metodologías flexibles y adaptadas a cada joven. Su relevancia radica en que permite

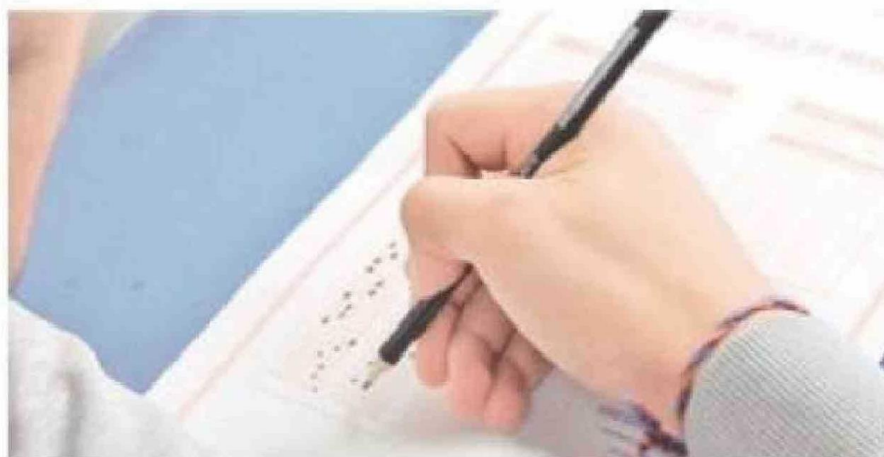


Foto Archivo/LPA

La rendición de la Paes para jóvenes en reinserción es un derecho garantizado.

generar oportunidades reales de continuidad de estudios, favoreciendo la construcción de proyectos de vida alternativos, basados en la educación, el esfuerzo personal y la inclusión social", destaca Iván León.

Junto a lo anterior, el profesional detalla que se desarrolla un trabajo dual con los 2 jóvenes, dinámica que ha beneficiado y enriquecido el proceso educativo bajo el aprendizaje de pares.

En el proceso de reflexión sobre intereses y habilidades para definir expectativas profesionales, ambos jóvenes en reinserción han señalado entre sus preferencias estudiar Turismo y Electricidad,

trabajo vocacional que también se potencia con apoyo profesional.

El servicio a cargo destacó que la rendición de la Paes para jóvenes en reinserción es un derecho garantizado que permite a adolescentes -ya sea que estén cumpliendo internación provisoria o sanciones en régimen cerrado- en centros de cumplimiento juvenil del Servicio de Reinserción Social Juvenil, rendir esta prueba al interior del recinto, asegurando así la continuidad educativa de estos jóvenes. Esta iniciativa, se coordinada con el Demre (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo) y Gendarmería de Chile.